

SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EN AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1

SAIGON DEL ECUADOR SAIZ VALLE CIA. LTDA.. Se constituyó en la República del Ecuador, el 10 de junio del 2011, mediante resolución número 2025. La compañía tiene como objeto social La fabricación y elaboración de equipos de vidrio soplado , comercializar , importar, toda clase de productos en materiales de vidrio, como vasos, probetas, pipetas, buretas, equipos de laboratorio, destiladores para diferentes extracciones, kits orgánica, química; equipos de laboratorio, muflas, esterilizadores, etc.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases para la preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros de la Compañía se elaboran de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) desde el año 2012 según las correspondientes resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Desde el año 2012 las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la elaboración de los estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1 vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Efectivo y Equivalente de efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo

corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, son activos financieros que no cotizan en un mercado activo.

La empresa mantiene una cartera sana, en razón que los clientes corresponde a ventas a crédito, los mismos que son pagados con vencimientos de máximo 90 días plazo, recaudando en su totalidad.

Cuentas por pagar comerciales .- Se registran a su valor nominal. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revela en el Estado de Situación Inicial.

Ingresos.- Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Costos y Gastos.- Se registran en base al método del devengado.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

NOTA 3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

3.1. Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.QJCI.004 del 21 de Agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009 la cual fue ratificada con la resolución No. 06 Q. 1CI.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08. GJC1.004 del 03 de julio del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

3.2 Proceso de Adopción por primera vez de las NIIF

Los Estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron preparados y presentados originalmente de conformidad a las NEC. Para propósitos comparativos y por requerimientos de la NIIF 1- Adopción por primera vez de las NIIF. La Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF.

- a. - Estado de Situación Financiera de apertura al 1 de enero de 2011. En estos Estados Financieros se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez.
- b. - Estados Financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2- Políticas Contables".

3.3 Procedimiento efectuado durante el proceso de adopción por primera vez

La NIIF 1 "Adopción por primera vez NIIF" establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyos reconocimiento fue requerido por las NIIF. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF. Se aplicó las NIIF al medir el reconocimiento de activos y pasivos.

b.- Principales modificaciones
La adopción a las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía.

- Cambios en la presentación de los Estados Financieros incluyendo el Estado de Resultados Integrales
- Cambios en las políticas contables y criterios de medición
- Corrección de errores contables
- Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros.

NOTA 4- CAPITAL SOCIAL

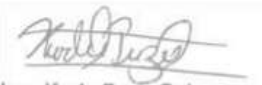
SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA. LTDA..; tiene un capital suscrito y pagado por un valor de \$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 5- SITUACION TRIBUTARIA

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

NOTA 6- EVENTOS SUBSECUENTES

No se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.



Ing. Karla Pozo Galeano

CONTADORA

1721056495001